



## **AYUNTAMIENTO DE EL TORNO**

### *ANUNCIO de 5 de febrero de 2025 sobre aprobación inicial de modificación puntual del Plan General Municipal. (2025080255)*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 28-01-2025, ha aprobado inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal de El Torno, para la ampliación de suelo urbano en c/ Camino de la Hoya del Aliso, promovida por los hermanos Elizo Izquierdo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49.3.d) de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura (LOTUS.) y concordantes (artículo 55.º1.e) del Reglamento General de la LOTUS, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, se somete a información pública el expediente por el período de cuarenta y cinco días, a contar a partir de la última publicación efectuada en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Queda suspendido el otorgamiento de licencia de parcelación de terrenos, edificación y demolición, en el área afectada por la modificación puntual del Plan General Municipal y cuyas nuevas determinaciones suponen modificación del régimen urbanístico vigente.

El Torno, 5 de febrero de 2025. El Alcalde, JULIÁN ELIZO MUÑOZ.